



Referencia:	2021/592F
Procedimiento:	Bolsas de Trabajo

ANUNCIO

Por decreto de Alcaldía número 2021002932 de fecha 27 de octubre de 2021 se ha aprobado la fecha de examen y lugar de realización convocatoria para la creación de una bolsa de empleo en la categoría de Auxiliar Administrativo como sigue:

“Visto.- Que por Decreto de Alcaldía Nº. 2021002015 de fecha 30 de julio de 2021 se aprobó la lista definitiva de admitidos y excluidos para la creación de una bolsa de empleo para la categoría de auxiliar administrativo, publicada en fecha 03 de agosto de 2021.

Visto.- Que la fecha de realización de la fase de oposición así como el lugar de celebración de las pruebas de selección, quedaron diferidos en tanto en cuanto se restablecieran los límites de aforo en lugares públicos.

Visto.- La Orden de 11 de octubre de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por Covid 19 en que se encuentra la Región de Murcia y para cada uno de sus municipios, en la que se establece un nivel bajo de alerta sanitaria (1) para este Municipio.

Visto el expediente
La Alcaldía, RESUELVE:

Primero: Avocar la competencia para conocer del asunto.

Segundo: Incluir en el proceso a los aspirantes D. Francisco José García Soler (**830**T) y Dña. María Jose Micol Martínez (**192**E) no incluidos inicialmente cuando correspondía.

Tercero: Lugar y fecha de realización de la fase de oposición conforme a la base “octava” de la convocatoria:

Día: Viernes 05 de noviembre de 2021

Hora: 10:00 a.m.

Lugar:

*Pabellón nº1: Pabellón de deportes Urbanización La Aceña C/ Antonio Peñalver, nº1 de Mazarrón, Aspirantes: apellido comience por A hasta la M (Martínez Lafuente, Rocio), número 01 a 217.

*Pabellón nº2: Pabellón de deportes Urbanización La Cañadica C/ Virgen de Fátima, nº1 de Mazarrón, Aspirantes: apellido comience por la M (Martínez Martínez, Lorena) hasta la Z, número 218 a 435.

*aspirante D. Francisco José García Soler (**830**T) – Pabellón nº1.

*aspirante Dña. María José Micol Martínez (**192**E) – Pabellón nº2.

Nota: los aspirantes deben de estar a las 09:30 horas en el lugar en el que se les cita y se debe asistir provisto de los materiales necesarios para la realización de la prueba (bolígrafo) así como mascarilla y DNI.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13523666000524705510 en <https://sede.mazarron.es>



Cuarto: Publíquese en el tablón de edictos municipales y en la página web municipal.

Firmado digitalmente por D. Fulgencio Gallego
García, Secretario Accidental del M.I.
Ayuntamiento de Mazarrón, a 27 de octubre
de 2021.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13523666000524705510 en <https://sede.mazarron.es>